

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Acta nº:50 24 de junio de 2021	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Acta de Comisión de Aseguramiento de Calidad de la FENTO			
Fecha: 24 de junio 2021	Lugar donde se celebra: Online Zoom	Hora de comienzo: 10:00 en segundaconvocatoria	Hora de finalización: 11.30
Presidente: Jesús M. Lavado García		Secretario: José M. Morán	
Relación de asistentes:			
Jesús M. Lavado García			
Carmen Corbacho Bustamante			
Fidel López Espuela			
Jesús Mª Lavado García			
José M. Morán García			
Raúl Roncero Martín			
Miguel Ángel Mateos Corrales			
Sergio Rico Martín			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Resto de los miembros de la Comisión.			
Orden del día:			
1.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_ES004_FENTO Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FENTO y de la documentación derivada del mismo.			
2.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_ES006_FENTO Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la FENTO y de la documentación derivada del mismo.			
3.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_ES005_FENTO Proceso de análisis de los resultados de la FENTO y de la documentación derivada del mismo.			
4.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_CL009_FENTO Proceso para el desarrollo de las enseñanzas en la FENTO y de la documentación derivada del mismo.			

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA UEx	Acta nº:50 24 de junio de 2021	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Orden del día (cont):

- 5.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_CL0010_FENTO Proceso de orientación al estudiante de la FENTO y de la documentación derivada del mismo.
- 6.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_CL011_FENTO Proceso de gestión de prácticas externas en la FENTO y de la documentación derivada del mismo.
- 7.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del PR_CL002_FENTO Procedimiento de Organización de Actividades Complementarias en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y de la documentación derivada del mismo.
- 8.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_CL012_FENTO Proceso de reclamaciones en la FENTO y de la documentación derivada del mismo.
- 9.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del P_SO005_FENTO Proceso de gestión de los recursos materiales propios del centro y de la documentación derivada del mismo.
- 10.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del PR_SO005_FENTO Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones de la FENTO y de la documentación derivada del mismo.
- 11.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del PR_SO006_FENTO Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la FENTO y de la documentación derivada del mismo.
- 12.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del PR_SO007_FENTO Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FENTO y de la documentación derivada del mismo
- 13.-Aprobación si procede de la modificación y actualización del PR_SO008_FENTO Procedimiento para el control de documentación y registro y de la documentación derivada del mismo
- 14.- Asuntos de trámite y urgentes.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	Acta nº:50 24 de junio de 2021	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

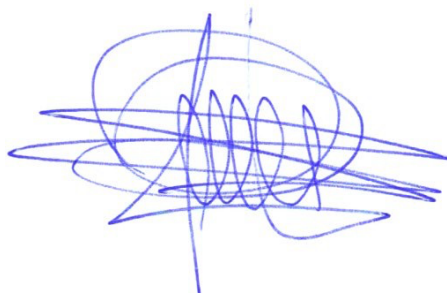
- 1.- Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 2.- Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 3.- Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 4.- Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 5.- Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 6.-Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 7.- Se aprueba la modificación del procedimiento por unanimidad
- 8.-Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 9.-Se aprueba la modificación del proceso por unanimidad
- 10.- Se aprueba la modificación del procedimiento por unanimidad
- 11.- Se aprueba la modificación del procedimiento por unanimidad
- 12.- Se aprueba la modificación del procedimiento por unanimidad
- 13.- Se aprueba la modificación del procedimiento por unanimidad
- 14.- No hay asuntos de trámite ni urgentes.

Se levanta la sesión a las 11:30 del día de la fecha.

Fechas de Aprobación:

9 de mayo de 2023

Firma el secretario/a:



Visto bueno del Presidente:



Se levanta la sesión a las 12:30 del día de la fecha.

En caso de no recibir respuesta de ninguno de los miembros en el plazo de 5 días hábiles, el Acta será llevada sin modificaciones a la siguiente reunión de la Comisión para su aprobación.